

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL CONTRATADO, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N° 32185, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2025.

CUADRO FINAL DE RESULTADOS

(SEGÚN INFORME N° 302 - 2025-GRA/GRS/GR-RSAC-D-OA-J-PERS-SyD)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	CARGO CLASIFICADO	NIVEL REMUNERATIVO	UNIDAD ORGANICA
1	VILLENA CASTILLO ZUMILDA	NO APTO No Cumple, con el numeral 4.2. b) de los lineamientos para el Nombramiento, Según LEY N° 32185;			

Arequipa, 03 de junio del 2025



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA

Abog. J. Armando Calderón Vera
RESPONSABLE DEL PROCESO DE PERSONAL
C.A.A. 2014